



**Diplomado Internacional de Especialización**  
**Derechos Humanos, Políticas Públicas en Drogas y Buenas Prácticas**  
**para la Inclusión 2018-2019**  
***Santiago de Chile, 24 al 28 septiembre de 2018***

**Antecedentes Académicos Docentes**

**Álvaro Ahumada**

Economista de la Universidad de Santiago de Chile; Profesional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), ejerciendo como Coordinador de Planificación y Estudios, y actualmente como Jefe de la Unidad de Coordinación Interinstitucional.

**Alexandro Álvarez**

Abogado, Master en Derecho (L.L.M) y Magíster © en Ciencia Política. Vasta experiencia en asuntos públicos. Experiencia en asesorías en Derecho Público en general, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Derecho de los Pueblos Indígenas. Desde marzo de 2014 a la fecha presta Asesoría Legal, Política, de Políticas Públicas y Legislativas en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En el ámbito de la docencia, es profesor de Introducción al Derecho, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional en la Universidad Central (marzo de 2014 a la fecha) y también en la Universidad Católica Silva Henríquez.

**Diego Carrasco**

Abogado, Magíster en Derecho. Diplomado en derecho, Medio Ambiente y Derecho Internacional y en Propiedad Intelectual y Derecho. Doctor en Ética, Comunicación y Derecho a la Información. Docente de la Universidad Diego Portales. Presidente del Directorio de Observatorio Internacional de Migraciones (OCIM).

**Raquel Child**

Médico, Pontificia Universidad Católica de Chile; Asesora del Ministerio de Salud. Fue Asesora Regional en VIH/SIDA para América Latina y el Caribe en UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas), y Gerente de Operaciones de UNITAID, organización internacional que promueve el acceso al tratamiento de enfermedades como el sida, la malaria y la tuberculosis en poblaciones de países en vías de desarrollo. A principios de los '90 Coordinadora Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Prevención y Control del Sida (CONASIDA).

**Mary Guinn Delaney**

Desde abril del 2008 se desempeña como Asesora Regional en Educación en Salud y VIH en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO en Santiago de Chile. Economista de formación, tiene más de veinticinco años de experiencia en temas relacionados con educación en sexualidad, salud escolar, VIH y desarrollo económico. Durante 1993 – 1996 dirigió el programa SIDA del Global Health Council (Washington DC, Estados Unidos) y luego se desempeñó como Coordinadora de País de ONU SIDA en Namibia y Honduras. En Managua, Nicaragua desde el 2000 hasta 2005 coordinó las actividades de la iniciativa latinoamericana y del Caribe del Proyecto Synergy, una actividad global financiada por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID). Ha trabajado con varias agencias de cooperación internacional y del Sistema de Naciones Unidas, participando en múltiples procesos de planificación estratégica y evaluación en Latinoamérica.

### **Nicolás del Valle**

Especialista asistente del programa de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (Santiago, Chile). Licenciado en Ciencia Política, Magíster en Pensamiento Contemporáneo y candidato a Ph.D. en Filosofía. Es director de Pléyade, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. Publicó los libros *La actualidad de la crítica. Ensayos sobre la Escuela de Frankfurt* (Metales Pesados: Santiago de Chile, 2015) y *Transformaciones de la esfera pública en el Chile neoliberal: luchas sociales, espacio público y pluralismo informativo* (RIL editores: Santiago de Chile, 2018). Fue investigador visitante en el Instituto Iberoamericano de Berlín en Alemania (2015-2017) y profesor visitante en la Escuela de Lenguas y Humanidades de la University of New South Wales de Sídney en Australia (2014-2015). Sus intereses se encuentran en el campo de la educación, las humanidades y las ciencias sociales, con especial énfasis en educación y políticas de la memoria y los derechos humanos, políticas de comunicación y pluralismo informativo en la esfera pública, y las relaciones entre políticas culturales y expresiones artísticas. Actualmente, trabaja en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de UNESCO en los programas de cultura, educación y comunicación e información.

### **Giovanna Flores**

Egresada de Ciencias Jurídicas. En su trayectoria profesional ha desempeñado funciones de asesoría en materia de derechos humanos, especialmente en seguridad alimentaria, justicia penal internacional, derecho a la memoria, derechos políticos de minorías, derechos de los refugiados, así como también aspectos de la libre competencia en la Unión Europea y Latinoamérica vinculados a las prerrogativas fundamentales. Fue Secretaria del Directorio de la Corporación Instituto Desarrollo y Participación (2013); Socia fundadora de la Asociación Chilena de Especialistas Internacionales – ACHEI (2010); Consultora de organismos no gubernamentales Ambientales y de Centros Juveniles y Culturales de la Región del Biobío, especialmente en marco regulatorio de la OCDE (2009-2010); Consultora del Programa de ONU y BM América Latina Sin Hambre 2025 (2008- 2009); Consultora para FAO Latinoamérica (2008); Legal Advisor para la Representación de la FAO en Chile (2007-2008); Asesora de la Corporación Miguel Hernández y Casa del Escritor, Concepción (2001- 2005) y Encargada de la Comisión Chilena de Derechos Juveniles, Región del Biobío (2001-2004).

### **Tito Flores**

Doctor en Gobierno y Administración Pública; Especialista en Comunicación y Gestión Política; Magíster en Gobierno y Gerencia Pública; Diplomado en Políticas Sociales y Trabajador Social. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas; del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas del Instituto Ortega y Gasset, Madrid; y de la International Communication Association. Es Director del sitio web especializado [www.politicapublica.cl](http://www.politicapublica.cl) y de la empresa Rekursiva. Ha sido consultor nacional e internacional para diferentes organismos públicos, privados y ONG's en temas de análisis de políticas públicas, comunicación y management. Desarrolla labores académicas de pre y post grado en instituciones de educación superior.

### **Rodolfo Fortunatti**

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1983), y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1984). Diplomado en Altos Estudios Internacionales, y en Proceso y Problemas del Desarrollo en América Latina. Ha sido subdirector del Programa de Economía del Trabajo, director de la División de Relaciones Políticas e Institucionales del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, concejal de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y Presidente de la Comisión Social del Concejo de Santiago, y asesor legislativo del Senado de la República. Ha impartido docencia universitaria en teoría sociológica, teoría del desarrollo, teoría de la globalización, relaciones laborales y diálogo social, y en estructuras políticas y movimientos sociales. Ha escrito cinco libros, diversos artículos especializados y, regularmente, columnas de opinión.

### **Daniela González**

Asistente de Investigación en CELADE – División de Población de la Comisión Económica para América Latina y Caribe – CEPAL, Chile. Geógrafa de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Maestría en Demografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Principales áreas de trabajo: Distribución espacial de la población y urbanización, migración interna, envejecimiento demográfico, discapacidad, manejo de base de datos censales, asistencia técnica a países y docencia en población y desarrollo.

### **Elías Jiménez**

Egresado de Derecho de la Universidad de Chile, ayudante ad honorem de la Clínica de Interés Público de la Universidad de Chile. Partícipe de las indicaciones al proyecto de la ley Anti discriminación (Ley 20.609) y del proyecto de la actual ley de Unión Civil (Ley 20.830). Redactor de informes de la sociedad civil por cumplimiento de Derechos Humanos ante la ONU y Secretario Ejecutivo del Centro de Investigación de la Discriminación en Chile, de la Fundación QUITAI.

### **María Isabel Matamala**

Médica especialista en Salud Pública y Género, especializada en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco de México y GICAMS, Chile. Con formación en Derechos Humanos por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica. Feminista, investigadora del Observatorio de Equidad de Género en Salud. Coordinadora académica del Diplomado Internacional de Especialización en Derechos Humanos, Género y Políticas Públicas de la Fundación Henry Dunant América Latina. Integrante del consejo asesor de la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Consultora y autora de numerosas publicaciones en materia de género, políticas públicas, salud, derechos sexuales y reproductivos.

### **Penélope Peralta**

Psicóloga, Diploma en Psicología Clínica mención Neurociencias (Universidad Adolfo Ibáñez); Diploma en Procesos de Intervención Comunitaria (Universidad de Chile); Postítulo en Psicoterapia Posracionalista (Sociedad de Terapia Posracionalista de Chile). Especialista en temáticas de Género y Diversidad Sexual. Psicoterapeuta y especialista en acompañamiento en procesos de tránsito a personas Trans y sus familias. Amplio desempeño como relatora, docente y consultora, en temáticas de Diversidad Sexual y Derechos Humanos, tanto en instancias públicas como privadas (Universidades, programas de Sename, Minsal, Municipios, ONG's, entre otras). Voluntaria en diversas organizaciones de la sociedad civil, con experiencia en coordinación de áreas y equipos dentro de las mismas.

### **Andrés Rivera**

Consultor Internacional en Identidad de Género en "IGLHRC International Gay and Lesbian Human Rights Commission" – Estados Unidos. Consultor Internacional Identidad de Género en "MULABI Espacio Latinoamericano de Sexualidades" – Costa Rica. Consultor Observatorio Derechos Humanos y Legislación Chile. Desde el 2015 es parte del Consejo Consultivo del INDH. Desde 2007 a la fecha es integrante de una coalición de organizaciones internacionales de la Diversidad Sexual OEA. Entre 2005 al 2014 fue Coordinador General Organización de Transexuales por la dignidad de la diversidad, primera organización en Chile de Transexuales, con personalidad jurídica. Desde mayo de 2013 es Coordinador Internacional de Diversidad Sexual, para la red por la Democracia, del movimiento mundial de la Democracia.

### **Mauricio Rosenblüth**

Sociólogo de la Universidad de Chile, con estudios de postgrado Evaluación de Impacto Social y Ambiental en FLACSO Argentina, doctorante de la Pontificia Universidad Jesuita de Comillas, Madrid, España. Director del área de estudios de la Fundación para la Superación de la Pobreza.

### **Isabel Sáez**

Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile; Master en Estudios de Género y Cultura, University of London (Inglaterra); Estudios de postítulo en Psicoanálisis, Sociedad Chilena de Psicoanálisis – ICHPA. Ejerce la psicología, específicamente la psicoterapia individual de jóvenes y adultos. Se desempeña a la vez como consultora, investigadora y docente.

En su amplia trayectoria destaca su labor como Consultora Asociada en SUR Corporación Estudios Sociales y Educación y en la División Asuntos de Género de la CEPAL; Investigadora Asociada del Centro de Estudios del Desarrollo (CED); Consultora senior en el Proyecto Educación y Conciencia Medioambiental y Género en el Archipiélago Juan Fernández (Proyecto GEF/MMA/PNUD EEI AJF) y en Isónoma Consultorías Sociales - Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, y como Coordinadora, Investigadora y Docente del Programa Inclusión Social y Género/Programa Género y Equidad de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO.

En 2017 integró el equipo de investigadores de la Fundación Henry Dunant América Latina, en la Consultoría Elaboración del decálogo de derechos de las personas que participan en programas de prevención, tratamiento e

integración social por el consumo de drogas y alcohol en centros dependientes del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

**Jaime Sapag**

Médico cirujano de la Universidad Católica de Chile, donde también se especializó en Medicina Familiar mención Adultos. Magíster en Salud Pública con concentración en Salud Familiar y Comunitaria (Harvard University, Estados Unidos). Doctorado en Ciencias de la Salud Pública con especialización en Ciencias Sociales y del Comportamiento (University of Toronto, Canadá). Cuenta con amplia experiencia en el campo de la Atención Primaria y Salud Familiar. Ha trabajado en Salud Global, especialmente en capacitación e investigación en el ámbito de salud mental y adicciones, en atención primaria en países de América Latina y el Caribe.

**José Urzúa**

Doctor en Estudios Avanzados en Antropología Social de la Universidad de Barcelona, Maestro en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México donde obtiene Mención honorífica y Antropólogo de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. Asociado al Programa de Antropología Jurídica (PRANJU) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, así como también al grupo de investigación en Ciencias Sociales y Economía de la Universidad Academia Humanismo Cristiano y a la Sociedad de Geografía de Chile. Cuenta con amplia experiencia como ayudante y docente de cátedras universitarias vinculadas a la Antropología y las Ciencias Sociales, destacada participación como expositor en Congresos y Seminarios nacionales e internacionales. Actualmente, es asesor etnográfico en el ámbito privado y coordinador de proyectos en escuela básica.